

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

NOTIFICACIÓN de 13 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Acuerdo de Inicio de expediente sancionador núm. SE/968/07/DI/RAF.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador núm. SE/968/07/DI/RAF, incoado a la Industria de Cerámica «Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro», mediante el presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 5 de junio de 2007 se ha dictado Acuerdo de Inicio del citado expediente por el instructor del procedimiento, Secretario General, don Rafael Arévalo Fernández.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo de Inicio y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Sevilla.

Sevilla, 13 de junio de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del estudio informativo: «Variante de Quesada en la A-315» (Clave: 02-JA-0557-0.0-0.0-EI).

Con fecha 20 de junio de 2007, la Consejera de Obras Públicas y Transportes ha resuelto:

Primero. Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Estudio Informativo referenciado cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

Segundo. Aprobar el expediente de Información Pública, así como aprobar definitivamente la alternativa seleccionada en el Estudio Informativo, «Alternativa 2», conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

Tercero. La redacción del Proyecto de Construcción correspondiente al presente Estudio Informativo cumplirá las prescripciones contenidas en el condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 4 de mayo de 2007, emitida por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Jaén.

Sevilla, 20 de junio de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del estudio informativo: «Variante Oeste de Moguer en la carretera A-494» (Clave: 02-HU-0580-0.0-0.0-EI).

Aprobado provisionalmente con fecha 9 de julio de 2007, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Estudio Informativo que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, así como el artículo 18 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, se abre trámite de información pública preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, su integración en el paisaje del entorno y las afecciones de la actuación al medio ambiente y al patrimonio histórico, quedando el Estudio Informativo expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en C/ Jesús Nazareno, 21, en Huelva, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 9 de julio de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

ANUNCIO de 29 de junio de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31, de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 29 de junio de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-00639/2005	22/02/2005	TRANSMALVERA SLU	C/ MAGISTERIO 28 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
AL-01133/2005	04/05/2005	UNIGAS ALMERIA 2.001,00.	POLIGONO LA REDONDA. C/ ONCE, PARCEL A76 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001,00
CA-05817/2005	22/07/2005	AUTONAUTICA BARRANCO S.A.	CTRA. CADIZ KM. 15 ,7 29680-ESTEPONA-MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
CA-01541/2006	08/02/2006	NAVARRO SANCHEZ JUAN ANTONIO	C/ FERNANDEZ DE SANTIAGO N° 21, 14730-POSADAS-CORDOBA	141.7 LOTT 198.7 ROTT	1.501,00
CO-01520/2005	07/04/2005	PEEV TRANS LOGISTIC SL	BENNACER, 1 46700-GANDIA-VALENCIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
GR-01609/2005	13/01/2005	THM EL SUSPIRO S.L.	TIERNO GALVAN 1 18630-OTURA-GRANADA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601,00
GR-02835/2005	08/04/2005	SALVATIERRA JIMENEZ ANTONIO	URB. MONTE AZUL 3 29793-ALMAYATE BAJO-MALAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601,00
GR-04530/2005	18/07/2005	R.T.H.I. S.L.	PLAZA COSTA DEL SOL, OFICINA161 29620-TORREMOLINOS-MALAGA	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001,00
H-02428/2005	22/03/2005	TALLERES FATSUR S.L.	PG. ALCALA X C/7 MANZANA 4, N° 17 41500-ALCALA DE GUADAIIRA-SEVILLA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601,00
H-03466/2005	30/06/2005	TRANS OLA SL	PGO. IND. LA RED, NAVE 5-12 41500-ALCALA DE GUADAIIRA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
H-03612/2005	07/07/2005	MORENO RODRIGUEZ JESUS MARIA	GINES MARQUEZ, 13 41840-PILAS-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
H-03821/2005	03/08/2005	TEBA CORTINES, MANUEL LUCAS	CARD. RODRIGO CASTRO, 1-4 41005-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	3.641,00
H-02790/2006	13/06/2006	HEREDIA FERNANDEZ RAFAEL	C/ MAESTRO ANTONIO ROMERO, 5 41440-LORA DEL RIO-SEVILLA	142.9 LOTT 199.9 ROTT	201,00
H-03148/2006	16/07/2006	PASARELA TTES DE MERCADERIAS LDA	AVDA DEFENSORES DE CHAVES 41 6 DCHA. -LISBOA-PORTUGAL	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
J-02357/2005	29/10/2005	TRANS CASAN, S.L.	AVDA. DE LA LUZ, N 18 4 B 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	142.4 LOTT 199.4 ROTT	301,00
J-02797/2005	03/12/2005	PINTURAS JAISAL S.L.	COMPTE. DE LLARS, 13 43110-CANONJA (LA)-TARRAGONA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
J-01181/2006	14/03/2006	CORREA SUR, S.L.	CL PASEO DE LA CONFERENCIA, 13, 7° K 11207-ALGECIRAS-CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
MA-01007/2005	28/04/2005	VIALCOEL SL	UR. A. VISTA C/ LOS OLIVOS, PAR.5 29670-MARBELLA-MALAGA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601,00
MA-01008/2005	28/04/2005	VIALCOEL SL	UR. A. VISTA C/ LOS OLIVOS, PAR.5 29670-MARBELLA-MALAGA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601,00
MA-01009/2005	28/04/2005	VIALCOEL SL	UR. A. VISTA C/ LOS OLIVOS, PAR 5 29670-MARBELLA-MALAGA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601,00
MA-01010/2005	28/04/2005	VIALCOEL SL	UR. A. VISTA C/ LOS OLIVOS, PAR.5 29670-MARBELLA-MALAGA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601,00
MA-02963/2005	21/09/2005	ARANDA ROBLES ENRIQUE	FEDERICO GARCIA LORCA 10 1 C 14900-LUCENA-CORDOBA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.600,00
SE-02786/2005	01/03/2005	MANCHEÑO GARCIA ROSARIO	JUAN DE LA CUEVA , 56 41300-SAN JOSE DE LA RINCONADA-SEVILLA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601,00
SE-03118/2005	07/02/2005	RASCAMOSA S.L.	ALFARERIA 93 41010-SEVILLA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-03567/2005	09/04/2005	HERMANOS ALAMEDA S.L	POLG.INDUSTRIAL PORTAL MARRUECOS, N° 7 11400-JEREZ FRONTERA-CADIZ	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001,00
GR-1636/2005	02/01/2005	FROTA PRETA TTES. MERCADORIAS, LDA	JOAQUIN MALDONADO DA COSTA NUÑES,12-ASSEIBEIRA-2040-48-PORTUGAL	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de Ayudas Públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: EE/1594/2000/GR.

Interesado: Eduardo Jiménez Ibarra.

CIF/DNI: 74.692.760-F.

Último domicilio: C/ Antonio Machado, 3, 18220, Albolote (Granada).

Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: EE/1004/2000/GR.

Interesada: Construcciones Alcázar del Sur, S.L., Juan F. Oliver Morillas.

CIF/DNI: B-18.326.165.

Último domicilio: C/ Pescadería, 12, 2.º A, 18001, Granada.

Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: EE/1572/2000/GR.

Interesada: Contrataciones y Suministros Granada, S.L., José J. Suárez Solana.

CIF/DNI: B-18.441.261.

Último domicilio: Plaza San Juan Boscán, 7, 4.º D, 18011, Granada.

Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.